9 julio 2025

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Las favorece Sener; ahora huachicolean. **El Universal:** Sheinbaum incauta más huachicol que en 10 años. **La Jornada:** Investiga FGR a Peña Nieto por sobornos con Pegasus. **Excélsior:** Perseguirán de oficio las extorsiones. **El Heraldo de México:** Reanuda ofensiva arancelaria . **Milenio Diario:** Robos encarecen 10% operaciones: mineras. **El Financiero:** Amenaza Trump con arancel de 50% al cobre. **El Economista:** Trump lo hace de nuevo; anuncia arancel de 50% al cobre importado. **El Sol de México:** Construcción, donde más se perdió empleo. **24 Horas:** Sinaloa, 10 meses bajo fuego por narcoguerra. **Reporte Índigo:** Vapear en la clandestinidad.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: 'Atemoriza la violencia'. **El Universal Cd.:** Arden dos bodegas llenas de mercancías. **La Jornada Cd.:** No quedarán impunes destrozos en marcha contra la gentrificación. **El Sol de México Cd.:** Reconocen falla para garantizar vivienda. **24 Horas Cd.:** Preparan medidas contra la gentrificación en la capital. **Reporte Índigo Cd.:** Delitos bajan 10 por ciento en primer semestre de 2025.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) llamó a la ciudadanía en general y a las y los chilangos que residen en el extranjero a registrarse en el Sistema Electrónico por Internet (SEI) para emitir su opinión anticipada en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, del 4 al 14 de agosto. Las personas interesadas pueden realizar el trámite a través de la aplicación "**IECM** SEI", desarrollada por el órgano y disponible sin costo en las tiendas virtuales Google Play o Apple Store, hasta las 17:00 horas del 30 de este mes. Este sistema permitirá emitir su opinión a personas en prisión preventiva (con dispositivos electrónicos que se mantendrán fuera de línea), en estado de postración y sus cuidadoras, así como a la ciudadanía en general que así lo prefiera. Además, por primera vez, el SEI podrá ser utilizado por personas que residan en el extranjero y cuenten con su credencial para votar de la Ciudad de México expedida en el extranjero. "Estamos ante una valiosa oportunidad para demostrar que se pueden ejercer derechos políticos, mediante el uso de herramientas informáticas con plena confianza tanto en su funcionamiento, como en su integridad y pulcritud", afirmó la **consejera electoral**, **Cecilia Hernández**. Destacó que esta plataforma cuenta con las medidas necesarias de seguridad y resguardo de información para garantizar la legalidad y secrecía del sufragio. 24 Horas, Basta, Ovaciones, El Universal (sitio), La Prensa (Sitio), MSN Noticias EU (sitio), MSN Noticias EU (sitio), Hoja de Ruta (Sitio), CCO Noticias (sitio), La Crónica de Hoy (sitio), Canal 8.1 Heraldo TV

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**), dio a conocer que desde ayer a las 9 de la mañana y hasta las 5 de la tarde del 31 de julio, está disponible la aplicación SEI que se puede descargar en cualquier celular hasta el 31 de julio, para que los ciudadanos elijan en línea el proyecto de presupuesto participativo de su preferencia del 4 al 14 de agosto. “El **IECM** ha venido innovando, siendo un instituto de vanguardia (...) y las personas que así lo deseemos podemos emitir nuestra opinión de manera anticipada desde nuestro celular, simple y sencillamente bajando una aplicación desde cualquiera de las tiendas que tenga nuestro celular instalada, nos toma unos minutos poder autentificarse y con eso poder emitir nuestra opinión" explicó la consejera **Erika Estrada**. Excélsior (Sitio), MSN Noticias EU (sitio)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) llamó a la ciudadanía en general y a las chilangas y chilangos que residen en el extranjero a registrarse en el Sistema Electrónico por Internet (SEI) para que puedan estar en posibilidad de emitir su opinión anticipada en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 que se llevará a cabo del 4 al 14 de agosto y elegir, desde cualquier lugar, los proyectos que contribuirán a mejorar las comunidades de la capital del país. En el acto protocolario, que marca la apertura del periodo de registro en el SEI, también estuvieron presentes las **consejeras electorales María de los Ángeles Gil Sánchez** y **Maira Melisa Guerra Pulido**, así como representantes de los partidos políticos Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano (MC). Línea Política MX (sitio)

En entrevista, **Patricia Avendaño**, **consejera presidenta** del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**), informó que el 17 de agosto se llevará a cabo la consulta presencial sobre el presupuesto participativo 2025, donde los ciudadanos podrán decidir hacia qué proyectos propuestos por las vecinas y vecinos se destinarán los recursos. **Patricia Avendaño** indicó que el **IECM**, organismo que estará encargado de llevar a cabo este ejercicio de participación, cuenta con un sistema electrónico que ofrece la posibilidad de votar por internet por lo que ya está abierto el registro. Canal 8.1 Heraldo TV, El Heraldo de México (sitio), MSN Noticias EU (sitio)

En entrevista, **Patricia Avendaño**, consejera presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, compartió detalles sobre el voto electrónico y el presupuesto participativo. Destacó que el instituto ha implementado el voto electrónico durante más de una década y que, para la próxima elección, se llevará a cabo una votación remota a través de una aplicación llamada **IECM** Sistema Electrónico (SEI). Esta app permitirá a los ciudadanos votar desde sus teléfonos celulares, facilitando el proceso para aquellos que no pueden asistir presencialmente, como los que trabajan en sectores esenciales o los mexicanos en el extranjero. **Avendaño** enfatizó la importancia del registro previo para evitar votaciones dobles y aseguró que hay múltiples medidas de seguridad para garantizar la integridad del voto electrónico. La votación remota estará disponible del 4 al 14 de agosto, y los ciudadanos podrán elegir proyectos para su colonia a través de la misma aplicación. Canal 21 Capital 21

En entrevista, **Erika Estrada**, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, explicó el concepto de presupuesto participativo. Este permite a los ciudadanos decidir cómo gastar una parte del presupuesto público asignado a cada alcaldía, equivalente al 4%, lo que representa más de 2000 millones de pesos. Los ciudadanos pueden inscribir proyectos que identifiquen como necesarios en su comunidad y votar por ellos. **Estrada** aconseja no incluir temas de bacheo o alumbrado público, ya que son responsabilidades de las alcaldías. Además, destaca que por primera vez podrán participar en la votación personas migrantes de origen chilango, así como aquellas en estado de postración o en prisión preventiva. Milenio Noticias 19 a 20

El trabajo del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) fue calificado como "excepcional" por las personas observadoras de las elecciones judiciales en la Ciudad de México. El documento, elaborado en el marco de la Misión de Observación y Acompañamiento, destaca que el trabajo del **IECM** permitió el ejercicio de observación electoral independiente, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura democrática, así como de la transparencia electoral. "La Misión saluda al personal del Instituto que acompañó y facilitó el trabajo de la misma y agradece la apertura institucional del **IECM** que permitió el ejercicio de observación electoral independiente, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura democrática y la transparencia electoral", señala el informe firmado por la Jefa de la Misión, Paola Fabiana Costabella. La Prensa (Sitio), Megalopolis (Sitio), Hoja de Ruta (Sitio)

Inserción del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**). ¡Mejora tu entorno desde tu celular! Regístrate en el Sistema Electrónico por Internet (SEI) Tienes hasta el 30 de julio. Del 4 al 14 de agosto, podrás elegir un proyecto para tu colonia o unidad habitacional. www.iecm.mx El Universal, El Heraldo de México

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

El Senado dio a conocer el protocolo para que el próximo 1 de septiembre los ganadores de la elección judicial rindan protesta en el cargo. En el Diario Oficial de la Federación se informó que la ceremonia iniciará a las 19:30 horas y se adoptará la modalidad de sesión permanente hasta concluir la toma de posesión. Milenio Diario

Este miércoles, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) arrancará con el análisis de los cargos que el INE declaró como vacantes luego de que cancelara el triunfo de 45 candidaturas ganadoras en la elección judicial, por no obtener el promedio académico requerido por la ley. Al resolver un proyecto del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, el cual plantea declarar la nulidad de la elección en el distrito 2 de Nuevo León, y ordena al Senado que convoque a una elección extraordinaria, debido a que el Instituto Nacional Electoral (INE) declaró como inelegible a la candidatura ganadora; la Sala Superior generará un precedente para los otros 44 cargos vacantes. El Economista

REFORMA ELECTORAL

Juegos de Poder publica: La jefa del Ejecutivo federal ya anunció que va por una reforma electoral en la que definitivamente podría acabar con la autonomía de esta institución toral para la democracia (INE). No sólo dominando por completo su Consejo General, sino minando el Servicio Profesional de Carrera, que es el que organiza tan eficazmente las elecciones en México. Seguir limitando la representatividad de las minorías en el Congreso. Si ya de por sí Morena y sus aliados están sobrerrepresentados, la eliminación de los legisladores plurinominales podría acrecentar dicha sobrerrepresentación dejando muy disminuidos a los partidos opositores. Excélsior

INE

Dos de los principales directores en la estructura operativa del Instituto Nacional Electoral (INE) presentaron su renuncia, la cual fue aceptada por la presidenta, Guadalupe Taddei, quien colocará en las vacantes a personas de su círculo más cercano. Los cambios ya fueron comunicados a los consejeros, en cuyas oficinas también empezaron

a moverse las aguas, con la perspectiva de que estas renuncias anteceden a otras; se prevé que la semana próxima continúen los cambios, tanto en titulares como en encargados de despacho de distintas áreas. La Jornada

Los dos funcionarios que quedaban en el Instituto Nacional Electoral (INE), del equipo de Lorenzo Córdova, se fueron. María Elena Cornejo, directora de Capacitación y Educación Cívica del INE, presentó ayer su renuncia al cargo tras trabajar por tres décadas para el Instituto. Ella, junto con Miguel Ángel Patiño, director de Organización que renunció la semana pasada, eran parte del grupo del ex titular del INE. En una reunión con directores, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, adelantó que analiza más cambios, los cuales dará a conocer el próximo 16 de julio. Reforma

José Carreño Carlón escribió: No más INE, o lo que queda de él, el órgano electoral (antes) autónomo que accionó el fin del partido "casi único" sobreviviente hasta las elecciones de 1988. Esta iniciativa convertirá en ley las prácticas más grotescas de la pasada "elección" del Poder Judicial, con el propósito de perpetuar al actual grupo gobernante en el poder absoluto. Y enfilará a México, parafraseando a Enrique Krauze, a una dictadura sin adjetivos, sin matices posibles. El Universal

Confidencial publica: Miguel Ángel Patiño, quien como titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE se encargó de materializar la elección judicial, presentó ayer su renuncia a la presidenta del instituto, Guadalupe Taddei Zavala. Sin explicar los motivos de su decisión, el funcionario se incorporará a otra área de bajo perfil de ese organismo. El puesto será ocupado por el sonorense Roberto Carlos Félix López, paisano de la consejera presidenta y a quien trató de imponer en la Secretaría Ejecutiva sin éxito, tras la salida de Edmundo Jacobo. El Financiero

La Trastienda señala: La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, iniciará cambios estratégicos en áreas clave y entre las más señaladas está la Dirección de Organización Electoral, cuyo titular, Miguel Ángel Patiño, se apartó del nuevo enfoque institucional. Su falta de alineación con la Presidencia del INE, su negativa a adoptar esquemas de modernización y la supuesta filtración de información operativa durante la jornada electoral de junio, lo hacen un perfil incompatible con los retos que se avecinan. Eje Central

Rozones indica: Y fue en el INE donde, una vez concluida la elección judicial, decidieron pasar la escoba en la estructura orgánica del primer nivel, al mando de la consejera presidenta Guadalupe Taddei. La presidenta del órgano electoral aceptó la renuncia de Miguel Ángel Patiño como director ejecutivo de Organización Electoral, con efectos al 15 de julio, quien se reincorporará al Servicio Profesional Electoral Nacional. La titular del INE designó en ese cargo a un cercano, Roberto Carlos Félix López, quien se desempeñaba como encargado de despacho de la dirección ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional y también como secretario técnico de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial. La Razón de México

CONGRESO LOCAL

El marco jurídico de la Ciudad de México para la atención al suicidio es insuficiente, por lo que es indispensable su actualización, así como establecer políticas públicas que se enfoquen en su prevención, coincidieron legisladores.

Durante el foro "Salud mental y adicciones", organizado por la Comisión de Salud del Congreso capitalino, se destacó que, de acuerdo con las estadísticas, de las personas que fallecieron por suicidio en México entre 2020 2023, el 81.1 por ciento correspondió a hombres y sólo el 18.9 por ciento a mujeres. 24 Horas

Punto y Seguido publica: Llamó la atención que este fin de semana el Congreso de la Ciudad de México, a través de su oficina de Comunicación Social, diera difusión a un exhorto promovido por la diputada Nora Arias, del PRD, contra el alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, pidiéndole que "desempeñe las funciones que marca la ley" y respete la vida interna del PRD. Más que un llamado institucional, el mensaje pareció tener un claro matiz político. Ni la propia legisladora difundió con tanto énfasis el punto como lo hizo la estructura oficial del Legislativo. En la jerga de los medios, esto bien podría calificarse como un "refrito": una nota revivida para darle aire a lo que no lo tuvo en su momento, o porque simplemente nadie le prestó atención. La Crónica de Hoy

CIUDAD DE MÉXICO

En el corredor Condesa-Roma, donde el viernes se registraron ataques con petardos contra negocios y saqueos en una marcha en contra de la gentrificación, ciudadanos extranjeros trabajadores de comercios dijeron sentirse preocupados por la posibilidad de que vuelvan a ocurrir manifestaciones violentas. "Gentrificación hay en todo el mundo, también en mi país. No entiendo por qué la violencia, menos en contra de la gente que está trabajando o un visitante que toma un café; me atemorizan con esa forma de manifestarse", señaló Dana Smyth, originaria de Australia. Reforma

Dos incendios casi simultáneos en bodegas del Centro de la Ciudad de México se registraron durante las primeras horas de ayer. El primero se reportó a las 4 de la mañana en el cruce de las calles Del Carmen y Manuel Peña y Peña, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde las llamas consumieron locales semifijos ubicados en la Plaza del Estudiante. Minutos más tarde estalló un segundo siniestro en una bodega en la colonia Morelos, con mercancía como monopatines y bicicletas eléctricas. No hubo lesionados. El Universal

Alejandro Encinas, secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial Coordinación Metropolitana del Gobierno de la Ciudad de México, afirmó que hace falta una política pública integral que garantice vivienda asequible para los capitalinos, durante el primer día del Foro Capital Metrópolis. Derechos Humanos derecho a la ciudad en la planeación y desarrollo. El Universal

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada, informó que durante el primer semestre de 2025 se registró una disminución del 10 por ciento en los delitos de alto impacto en comparación con el mismo lapso de 2024, y de 62 por ciento con respecto a 2019. Brugada Molina enfatizó que estos resultados se deben a la estrategia implementada durante el periodo de la hoy presidenta Claudia Sheinbaum, y ahora con su administración, en la que destacó la coordinación entre los distintos niveles de Gobierno y el trabajo coordinado entre instancias como la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. Reporte Índigo

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en conjunto con el Gobierno capitalino, revisará los casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, principalmente en la alcaldía Cuauhtémoc. En la presentación

del informe de seguridad del primer semestre de 2025, la fiscala, Bertha María Alcalde Luján, dijo que el objetivo es detectar la problemática para crear un plan para salvaguardar a los infantes. El pasado lunes, La Razón mostró que, de 2018 a la fecha, la alcaldía Cuauhtémoc es la demarcación que concentra la mayor tasa de abuso sexual, violación y violación equiparada, contra menores de edad. La Razón de México

NACIONAL

En medio del anuncio de refinanciamiento de su deuda y de ajustes en su estructura organizacional, Pemex maneja su información con opacidad. La empresa pidió reservar las condiciones de deuda contratada con nueve bancos por más de 78 mil millones de pesos, así como el esta do financiero de su fondo de pensiones. Oscar Ocampo, director de Desarrollo Económico IMCO, dijo que esta reserva de información es un riesgo para la reestructura de Pemex. Reforma

La Fiscalía General de la República (FGR) ha abierto una carpeta de investigación contra el expresidente Enrique Peña Nieto por el caso del software de espionaje Pegasus. Alejandro Gertz Manero, titular de la FGR, anunció que se va a reclamar información a Israel para verificar si es real; en el sexenio anterior hubo denuncias que no se consolidaron porque no se presentaron pruebas. El Universal

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Cualquiera pensaría que con una científica en la Presidencia, el país buscaría reestructurar la empresa petrolera con un proceso sustentado en evidencias y con cálculos realistas. Pero no, en México las cosas no son así. Cuando se trata del petróleo, la Cuarta Transformación es en realidad la Gran Regresión, pues se inspira en el sueño de "administrar la abundancia" de José López Portillo. Nomás que dicha abundancia ya no existe; la producción petrolera va a la baja y Pemex se ha convertido en una achacosa empresa estatal agobiada por las deudas nacionales e internacionales. Vaya, ni siquiera a sus proveedores les ha podido pagar. Reforma

Bajo Reserva destaca: Mucho se ha escrito de la existencia de un pacto de no agresión entre los expresidentes Andrés Manuel López Obrador y Enrique Peña Nieto. Si dicho pacto existió, solo ambos exmandatarios lo saben, pero en los hechos, durante el pasado sexenio EPN nunca habló sobre el gobierno y las decisiones de AMLO, y López Obrador siempre dio un trato respetuoso al" licenciado Peña Nieto". Ahora, derivado de versiones originadas en un medio de Israel, que sugieren la presunta entrega de sobornos durante la gestión de Peña, la Fiscalía General de la República anuncia el inicio de una investigación contra el exmandatario. El Universal

Frentes Políticos señala: Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal, celebra la captura de tres extorsionadores en Pátzcuaro como el primer gran logro de la Estrategia Nacional contra la Extorsión. En apenas tres meses, el estado de Menchaca registró una toma clandestina cada tres horas con 35 minutos. Nueve meses, cero denuncias. Ana Villagrán, titular de la Agencia de Atención Animal, lleva más tiempo frente a las cámaras que frente al Mercado de Sonora en la CDMX. Excélsior

Pepe Grillo refiere: La decisión de enviar ayuda a Texas para paliar los efectos de las devastadoras inundaciones no solo fue un gesto humanitario encomiable, sino una decisión política que ha dado buenos resultados. La solidaridad

oportuna ha generado una corriente de opinión favorable a México. Los verdaderos amigos se conocen en la adversidad, no hay duda. La Crónica de Hoy

Trascendió publica: El embajador Ronald Johnson, la cantante Billie Eilish y la vocera del Departamento de Estado, Tammy Bruce, todos estadounidenses, destacaron y agradecieron a la presidenta Claudia Sheinbaum el envío de personal para apoyar el rescate después de las inundaciones en Kerrville, Texas, a donde viajó un grupo de 13 bomberos de Ciudad Acuña, Coahuila. "Amigos", "generosos", "vecinos" y "valientes" fueron algunas de las expresiones hacia los mexicanos. Ojalá se enteraran Donald Trump y Greg Abbott. Milenio Diario

AGENDA

Fomento de la participación de las personas con discapacidad en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025. 10:00 hrs. Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de la Persona con Discapacidad Intelectual (CONFE)